

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6847 *Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de Información Pública sobre el procedimiento de Declaración de Utilidad Pública en concreto correspondiente al proyecto de Línea Eléctrica Subterránea de doble circuito a 66 kV de evacuación de los Parques "Hinojos A" e "Hinojos B" a SET "Torrearenillas" en los términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera. Expediente AT-14974.*

A los efectos previstos en el título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitada la Declaración de Utilidad Pública, se somete a información pública el proyecto de Línea eléctrica Subterránea de doble circuito a 66KV de evacuación de los parques "Hinojos A" e "Hinojos B" a SET Torrearenillas", ubicada en los términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

Emplazamiento: Términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera

Finalidad de la misma: línea eléctrica subterránea de evacuación de doble circuito a 66 KV de los Parques Hinojos A e Hinojos B a SET Torrearenillas.

Características generales de la línea de alta tensión:

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal de red U0/Un: 36/66 kV Tensión más elevada de la red Us: 72,5 kV Categoría de la línea: Segunda

Icc de la red (kA): 31,5

Tiempo de accionamiento de la protección: 0,5 s Número de circuitos en la canalización: 1/2/3 Origen: SETs Hinojos A y B

Fin: SET Torrearenillas 66 kV (EDRD) Longitud tramo (m):

- Circuito 1 (A): 14.535
- Circuito 2 (B): 14.550 Disposición de los cables:
 - SC al tresbolillo
 - DC al tresbolillo en horizontal
 - DC al tresbolillo en vertical
 - TC al tresbolillo en horizontal
 - TC al tresbolillo en "L" (ver planos) Conductor: RHZ1+2OL 36/66 kV 1x1000

mm2 Al + H95 Aislamiento: Polietileno reticulado (XLPE)

Cable de comunicaciones: 2 x PKP

Tipo de terminales: Interior

Tipo de conexión de pantallas: Cross-Bonding Cable unipolar: RZ1 1x240 mm2

Cable concéntrico: 1x240/240 mm2 Tipos de canalización:

- Entubada hormigonada
- Perforación Horizontal Dirigida/Recta

Potencia máxima de transporte por circuito (MVA): 49,96 Potencia a transportar por circuito (MVA): 48,12 Intensidad máxima de transporte por fase: (A) 437 Intensidad máxima a transportar por fase (A): 420,94

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de declaración, en concreto, de utilidad pública en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así como también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace: <https://tuturno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>; o bien llamando al número de teléfono 012.

Relación de Bienes y Derechos afectados											
Parcela Proyectos	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Término Municipal	Longitud (m)	Servidumbre permanente (m2)	Servidumbre temporal (m2)	Arquetas	Cámaras de Empalme	Ocupación permanente (m2)
1	ENRIQUETA RIVERO VALCÁRCE	21900A01300100	013	0100	HUELVA	181,37	248,04	1.028,64	1		26,83
2	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	21900A01309033	013	9033	HUELVA	4,19	14,26	25,16			
3	HEREDEROS DE DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO	21900A01300138	013	0138	HUELVA	510,21	1.734,43	2.948,84		CE-01A CE-01B	25,68
4	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	21900A01309034	013	9034	HUELVA	90,92	362,67	52,22			
5	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	21900A01309034	H-30	H-30	HUELVA	128,38	446,26	614,61			
6	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE UNIVERSIDAD DE HUELVA	4076101PB8247N	1PB		HUELVA	211,99	722,88	1.288,22			
7	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	104,84	341,75	587,57		CE-02A CE-02B	25,68
8	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	85,15	289,35	506,62			
9	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	52,95	107,46	329,72	2		26,83
10	UNIVERSIDAD DE HUELVA	4076101PB8247N	1PB		HUELVA	873	1454,41	2.677,82		CE-03A CE-03B	25,68
11	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	227	369,13	1.454,73		CE-04A CE-04B	25,68
12	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	70	117,60	441,00			

13	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	135	226,80	850,50			
14	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	10	16,80	63,00			
15	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	3PB		HUELVA	270	453,60	1701,00			
16	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	2PB		HUELVA	15	25,20	94,50			
17	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	80	122,17	528,63		CE-05A CE-05B	25,68
18	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4155204PB8245N	4PB		HUELVA	98,93	166,20	623,26			
19	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4460301PB8246S	1PB		HUELVA	21,07	83,05	92,50			
20	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	186,91	314,01	1.177,53			
21	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4458201PB8245N	1PB		HUELVA	24,94	55,22	197,92			
22	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	1.393,15	2.316,03	8.828,11		CE-06A CE-06B CE-07A CE-07B	51,36
23	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	60,00	88,57	402,63		CE-08A CE-08B	25,68
24	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	4074001PB8247S	1PB		HUELVA	16,60	27,89	104,58			
25	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	3250101PB8235S	1PB		HUELVA	2,80	4,90	14,59			
26	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	21900A01309034	H-31	H-31	HUELVA	42,31	110,96	174,65			
27	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	21900A00709011	007	9011	HUELVA	5,04	20,14				
28	ERCROS, S.A.	21900A00700050	007	0050	HUELVA	90,41	335,92	307,17			
29	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	21900A00700026	007	0026	HUELVA	7,84	28,38	50,07			
30	ERCROS, S.A.	21900A00709045	007	9045	HUELVA	673,18	2.309,32	3.704,97			
31	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO	21900A00709022	007	9022	HUELVA	15,19	60,75				
32	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	21900A00700047	007	0047	HUELVA	3.606,24	11399,70	21.593,89	3	CE-10A CE-10B CE-11A CE-11B CE-12A CE-12B CE-13A CE-13B CE-14A CE-14B CE-16A CE-16B CE-17A CE-17B	279,76
33	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO	21900A00700088	007	0088	HUELVA	403,89		2.429,02		CE-15A CE-15B	25,68
34	EN INVESTIGACIÓN	21900A00709032	007	9032	HUELVA	118,80	166,26	709,57	4		10,50
35	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	21900A00709014	007	9014	HUELVA			8,63			
36	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	21900A00809027	008	9027	HUELVA	436,50	488,54	1.593,93			
37	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	21055A01209003	012	9003	PALOS DE LA FRONTERA	480,65	576,67	2.883,65			
38	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	4374101PB8147S	1PB	147S	PALOS DE LA FRONTERA	305	638,77	1.800,60	5	CE-18A CE-18B	52,51
39	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	21055A01200004	012	0004	PALOS DE LA FRONTERA	1.070	2.408,90	6.276,45		CE-19A CE-19B	25,68
40	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	002500300PB81G	NC	NC	PALOS DE LA FRONTERA	102	226,42	640,70		CE-20A CE-20B	25,68
41	CONSEJERÍA FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	21055A01209005	012	9005	PALOS DE LA FRONTERA	8	20,42	54,75			
42	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	SR	NC	CAMINO	PALOS DE LA FRONTERA	14	32,59	95,45			
43	TRANSPORTISTAS DEL PUERTO DE HUELVA SCL	5082304PB8148N	4PB	148N	PALOS DE LA FRONTERA	162	369,06	992,47			
44	EXOLUM CORPORATION, S.A.	5082302PB8148S	2PB	148S	PALOS DE LA FRONTERA	990	2.262,29	5.729,56		CE-21A CE-21B	25,68
45	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	SR	NC	CAMINO	PALOS DE LA FRONTERA	1.040	2.309,88	6.382,63		CE-22A CE-22B CE-23A CE-23B	51,36
46	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	21055A01200006	012	0006	PALOS DE LA FRONTERA	45	109,84				
47	EXOLUM CORPORATION, S.A.	21055A01200023	012	0023	PALOS DE LA FRONTERA			10,93			
48	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	SR	NC	CAMINO	PALOS DE LA FRONTERA	17	41,79	113,47			
49	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	21055A00600038	006	0038	PALOS DE LA FRONTERA	70	167,18	447,84			
50	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.	6580901PB8168S	1PB	168S	PALOS DE LA FRONTERA	31	67,73	181,45			

Huelva, 3 de marzo de 2026.- Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A260008404-1